

La morosidad de la administración se dispara y asfixia a los autónomos

► El Estado rebaja su periodo de pago a 33 días, tres por encima del límite legal, pero ayuntamientos y regiones tardan 40 y 78 días en afrontar sus facturas

SUSANA ALCELAY
MADRID

La morosidad sigue siendo uno de los graves problemas que tienen que encarar pymes y autónomos cada año en España, un obstáculo que puede comprometer de forma muy severa su economía y, en el peor de los casos, su viabilidad. Ahí están los datos: cada año cierran su negocio o cesan su actividad unos 60.000 autónomos, 25.000 de ellos por morosidad pública. Es la misma música cada ejercicio sin que los distintos gobiernos hayan hecho algo por remediarlo.

Desde hace años las organizaciones de autónomos insisten en la necesidad de poner en marcha un régimen sancionador contra los impagos, teniendo en cuenta que no pagar las facturas sale gratis a los incumplidores. ATA reitera cada ejercicio la puesta en marcha de mecanismos de control y las sanciones correspondientes para estos incumplidores. Defiende también que aquellas empresas que se demoren en los plazos no puedan acogerse a determinadas ventajas fiscales o se les penalice fiscalmente.

De los datos que ayer hizo pública la organización que dirige Lorenzo Amor se deduce que las tres ad-

ministraciones (local, regional y nacional) incumplen los periodos de pago legales, fijados en 30 días, aunque en los últimos meses la administración central ha hecho un esfuerzo que se ha visto reflejado en la reducción de esos plazos en un 10%. No ha ocurrido lo mismo con las administraciones autonómicas, que han pasado de pagar en 35 días a los proveedores en el primer semestre del año a hacerlo en 40 días en agosto, un 14,3% más de demora.

Pero, sin duda, son los ayuntamientos los que más tardan en pagar a sus proveedores. La administración local, para la que trabajan la mayoría de los autónomos, afronta sus facturas en una media de 78 días, lo que supone duplicar el periodo medio de pago establecido por ley. Esta morosidad se ha incrementado desde el primer semestre, cuando la media era de

65 días, lo que significa que se ha producido un alza del 20% en el tiempo de espera.

Según el mismo informe, Murcia, Cantabria y Castilla-La Mancha, por ese orden, son las comunidades autónomas que más aplazan sus facturas. Por ejemplo, los autónomos que han emitido una factura por un trabajo o servicio a alguna empresa de la administración autonómica de Murcia han tenido que esperar 76 días para cobrar frente a los 40 días en

Echar el cierre
Cada año cierran por morosidad 60.000 autónomos en España, 25.000 por impagos de la Administración



Los impagos comprometen la viabilidad de los negocios

VALERIO MERINO

Las cifras

Jaén paga en 582 días; Jerez, en 414

Cinco municipios andaluces están entre los diez que más tardan en pagar a los proveedores. Destaca el caso de Jaén (582 días), pero también figura Jerez (414), Granada (243), Veletz-Málaga (137) y el Puerto de Santa María (121).

Zamora, en 7 días, como San Fernando

Estos ayuntamientos cumplen con la ley de Morosidad y pagan en menos de dos semanas. También lo hacen Salamanca (8 días), Coslada (9 días), Arona (10 días) y Alicante (11 días). Igual que Santa Coloma de Gramanet (13 días).

que lo hacían en el primer semestre.

Galicia y Canarias son, por el contrario, las dos administraciones que menos se demoran, una media de 19 días. Y Castilla y León, Asturias y Andalucía son las tres regiones que cumplen con la ley al abonar sus facturas en 26, 25 y 20 días respectivamente.

Pero son los ayuntamientos los peor pagadores, pues su impago supera los dos meses (78 días), aunque hay municipios que registran datos mucho peores. Es el caso de Jaén, que sigue siendo el que más tarda en pagar de España, una media de 582 días, superior a los 542 días que registraba en el primer semestre del año. Esto quiere decir que un autónomo que realiza un trabajo para este ayuntamiento cobrará, de media, 19 meses después de presentar la factura.

Más de un año de media esperan también los proveedores en el caso de Jerez de la Frontera (414 días), y más de nueve meses los autónomos que han emitido una factura a los ayuntamientos de Parla (267) y ocho los de Granada (243 días). Le siguen los consistorios de Las Palmas de Gran Canaria (173 días), Badalona (151 días), Vélez-Málaga (137 días de media), El Puerto de Santa María (121 días), Santiago de Compostela (102 días) y Telde (94 días). En el lado opuesto se sitúa Algeciras, que ha reducido del primer semestre de media en 126 días a 39 días y ha abandonado así el listado de los 10 que peor pagan.

La empresa privada tampoco cumple con los periodos medios de pago que fija la ley. De media lo hacen en 73 días, cinco días más de los 68 que mostraban en el primer semestre del año, y 13 días más de los 60 que establece la Ley de Morosidad. Según el tamaño de la empresa, los autónomos que no tienen trabajadores y las pequeñas empresas

—que tienen hasta 9 trabajadores o de 9 a 50 trabajadores— son las que antes pagan a sus proveedores. Según va escalando el tamaño de empresa, va empeorando los periodos medios de pago, siendo nuevamente las empresas de más de 1.000 trabajadores las que más tardan en pagar las facturas pendientes (115 días de media).

Frenazo en seco

«La morosidad es uno de los principales problemas que sufren los autónomos y que frenan en seco su continuidad y consolidación. No nos vamos a cansar de pedir un régimen sancionador para aquellos que incumplan los plazos de pago estipulados por ley», explica Lorenzo Amor.

Recuerda que la morosidad no tiene nada que ver con el tamaño de la administración, ni de la población. «Es cuestión de gestores, buenos y malos. Y parece —afirma— que solo cuando hay castigo estos malos gestores reducen la mala práctica de financiarse a través de la deuda contraída con pequeños proveedores».

Añade también que «es increíble que la administración que es más cercana sea la que más te castiga. Muchos autónomos se ven abocados a cerrar

por no poder soportar los impagos de aquellos para los que realizan trabajos, adelantando recursos, materiales y esfuerzo. Para que los autónomos no sufran más deben recibir el pago de su trabajo en tiempo y forma».

Inestabilidad política

Por último, el presidente de ATA explica que «se nota la inestabilidad política, la inseguridad y que no hemos tenido un gobierno estable en mucho tiempo. La falta de responsabilidad de nuestros políticos —insiste— deriva en falta de liquidez de los autónomos».



Lorenzo Amor
«Muchos autónomos se ven abocados a cerrar por no poder afrontar los impagos»

Empresas de más de mil trabajadores

Son las que más tardan en pagar sus facturas pendientes (115 días). Entre autónomos los pagos se afrontan en una media de 42 días. De media entre las empresas privadas los pagos se afrontan en 73 días.

Murcia y Cantabria, las más morosas

Las que más demoran sus facturas son Murcia (76 días) y Cantabria (71 días); Galicia y Canarias, con 19 días de media destacan por su pronto pago. Castilla y León, Asturias y Andalucía cumplen la ley.